

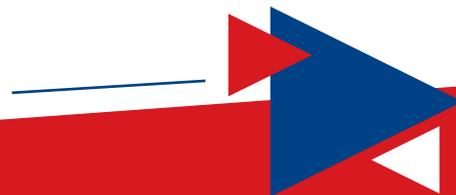


Diplomatura Universitaria en Impuesto a las Ganancias

Fundamentación

Los impuestos son una fuente vital de rentas para la mayoría de los gobiernos a fin de financiar la infraestructura y servicios esenciales para sus ciudadanos, por ello es importante conocer cómo funciona el gravamen a la renta porque recae sobre la totalidad de los ingresos que obtengan los contribuyentes, personas humanas, sucesiones indivisas y empresas unipersonales o sociedades que conforme a la ley se consideran domiciliados en el país, independientemente de la ubicación de la fuente productora, y principal sostén de los recursos públicos en el presupuesto público.

Por ello es importante que un profesional, posea juicio crítico sobre el régimen de imposición a las rentas para estructurar una planificación eficaz, de la defensa del contribuyente que solicita su asesoramiento o poder desarrollar una auditoria eficaz para cumplir con su rol como funcionario público, en defensa de la correcta recaudación impositiva.



Objetivos del curso:

Comprender del texto normativo y reglamentario.

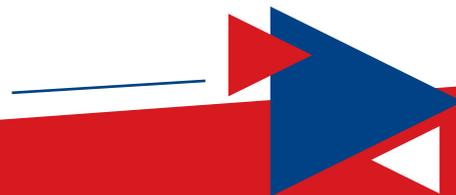
Entender los argumentos que desde distintas instancias se plantean en la jurisprudencia administrativa y judicial, y como aplicar los mismos en su tarea como especialista en impuestos.

Conocer las diferentes temáticas que se vinculan con la gravabilidad de las rentas, sus consecuencias ante una toma de decisión errónea, y el perjuicio que puede generar al patrimonio de su representado.

Desarrollar un juicio crítico sobre los temas que conforman la estructura de contenidos de la asignatura, para estructurar una planificación eficaz, de la defensa del contribuyente que solicita su asesoramiento o poder desarrollar una fiscalización eficaz para cumplir con su rol como funcionario público, en defensa de la correcta recaudación impositiva.

Destinatarios:

Contadores públicos, y Licenciados en administración con conocimientos básicos en impuesto a las ganancias, además de la comunidad educativa UCASAL..

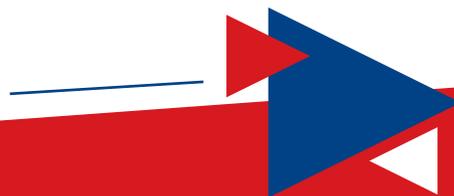


Contenidos a desarrollar

Módulo I - INTRODUCCIÓN AL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO: Concepto de Presión Fiscal. Autonomía del Derecho Tributario. Sujetos de la Obligación tributaria. Responsables por deuda propia y ajena. Domicilio. Plazos y consulta vinculante. Facultades de Verificación y fiscalización. Procedimiento de determinación de oficio base cierta y presunta. Régimen contravencional en la Ley 11.683. Sanciones formales y materiales. Vías recursivas ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Módulo II - GANANCIAS PARA PERSONAS HUMANAS Y SUCESIONES INDIVISAS: Objeto del gravamen a partir de la Ley 27.430. Residencia. Criterio de renta mundial. Presunciones absolutas de Fuente. Sujetos: menores de edad, sociedad conyugal, sucesiones indivisas, empresas unipersonales. Beneficios impositivos (exenciones, exclusiones) Criterios de Imputación. Situaciones especiales. Clasificación de las rentas en sus cuatro categorías y sus deducciones. Quebrantos. Generales y específicos. Determinación del gravamen régimen general e impuesto cedular. Justificación de las variaciones patrimoniales y monto consumido.

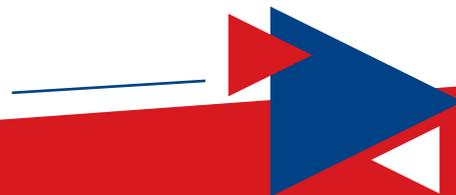
Módulo III- GANANCIAS PARA PERSONAS JURIDICAS Y OTROS SUJETOS: Sujetos Empresa y Otros sujetos sin personería. Aspecto jurídicos e impositivos. Sociedades comerciales y sociedad de personas. Empresa Unipersonal. Concepto y tratamiento. Solicitud de beneficios impositivos de exención. Requisitos. Análisis de las deducciones especiales de cada categoría. Aspectos controvertidos. Determinación del gravamen en forma cierta y presunta. Características de imputación de las rentas y gastos. Venta y reemplazo de bienes. Dividendos fictos. Disposición de Fondos y Bienes. Tratamiento del ajuste por inflación impositiva personas humanas y jurídicas.



Módulo IV - IMPOSICIÓN A LA RENTA INTERNACIONAL: Beneficiarios del exterior. Presunción absoluta de fuente extranjera. Regímenes de retención en la fuente. Rentas de fuente extranjera. Cómputo del pago por impuestos análogos. Convenios de Doble Imposición. Acuerdos de intercambio de información. Precios de transferencia.

Metodología de Trabajo

El cursado incluye cuatro (4) módulos teórico-prácticos, a realizarse una vez por semana, con una carga promedio de 30 horas reloj cada uno, distribuidos en el cursado los días miércoles, para facilitar la asistencia de los profesionales cursantes. Se considerará, para el desarrollo de esta diplomatura, la exposición de marcos teóricos, el uso de ejemplos, power point y diferentes recursos referidos a la temática como ser los artículos on line, periodísticos, académicos. Asimismo, se trabajará con casos prácticos simulando procesos de fiscalización impositiva.



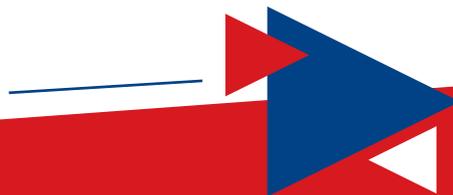
Cuerpo docente

CPN CRISTINA DEL CARMEN MANSILLA

Contadora Pública, especialista en Tributación (UMSA) Especialista en Finanzas y Derecho Tributario (UB) directora del Postgrado en Impuestos (UB) directora del Postgrado en Procedimiento Tributario, Previsional y Régimen Penal Tributario (Unlam), Doctoranda del Doctoranda en Ciencias Económicas con tesis en escritura (Unlam).

CPN VIVIANA ELIZABETH DE CELIS

Contadora Pública (UBA). Diplomatura Orientación Administrativo contable (UBA) Especialización en Sindicatura Concursal (UBA) Especialización en Procedimiento Tributario, Previsional y Ley Penal Tributaria, Universidad Nacional de la Matanza. Docente de postgrado en la Especialización en Impuestos (UB).





UCASAL

admission@ucasal.edu.ar

www.ucasal.edu.ar

0810-555-UCASAL (822725)